

Se invita a profesionales y técnicos que cumplan con los requisitos de los Perfiles Docentes detallados para las diversas Áreas y/o Asignaturas Educativas, que hoy tienen deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes Docentes del CERP-UTU para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Los Aspirantes deberán presentar Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae, Carné de Manipulador de Alimentos (Áreas de Gastronomía), Carpeta con Méritos, debidamente foliada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

5331	NUTRICIÓN	<u>Formación Académica (Excluyente):</u> - Poseer Título de Licenciado en Nutrición. - Poseer Título de Médico. - Se valorará especialmente Experiencia Docente y Experiencia Laboral.	Rivera
------	-----------	---	--------

3301	COCINA (I a IV) Gastronomía Regional Y Cocinas del Mundo	<u>Formación Académica (Excluyente):</u> - Poseer Título de Profesor en Gastronomía – Cocina (Instituto Normal de Enseñanza). - Poseer Formación Docente (Magisterio, Instituto de Profesores Artigas, Centro Regional de Profesores, Instituto Normal de Enseñanza Técnica). - Poseer Formación Específica en Gastronomía - Cocina. - Poseer Experiencia Laboral en Cocina documentada (con 2 años como mínimo). - Poseer Título de Técnico en Gastronomía – Cocina (Nivel Terciario con Experiencia Laboral documentada con 2 años como mínimo).	Rivera
9610	PASTELERÍA (I – III)	<u>Formación Académica (Excluyente):</u> - Poseer Título de Profesor en Gastronomía – Cocina (Instituto Normal de Enseñanza Técnica). - Poseer Formación Docente (Magisterio, Instituto de Profesores Artigas, Centro Regional de Profesores, Instituto Normal de Enseñanza Técnica). - Poseer Formación Específica en Repostería, Confitería o Pastelería. - Poseer Experiencia Laboral en Repostería, Confitería o Pastelería documentada (con 2 años como mínimo). - Poseer Formación de Nivel Terciario en Repostería, Confitería o Pastelería (Experiencia Laboral documentada con 2 años como mínimo de actuación).	Rivera

6721	SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y TÉCNICAS	<u>Formación Académica (Excluyente):</u> - Poseer Título de Maître con Formación Terciaria. - Poseer Formación de Nivel Terciario Específica en Servicios (Experiencia Laboral afín documentada (alimentos y bebidas – barra – salón u otra)).	Rivera
286 (Asignatura 14321)	ENOLOGÍA Y ELABORACIÓN DE BEBIDAS	<u>Formación Académica (Excluyente):</u> - Enólogo con conocimientos en elaboración de bebidas y coctelería. - Sommelier egresado de Facultad de Química, con conocimientos en elaboración de bebidas y coctelería. - Barman con Formación Terciaria que acredite conocimientos de Enología. - Maître con Formación Terciaria que acredite conocimientos en Enología, elaboración de bebidas y coctelería.	Rivera

034 (Asignatura 88851)	BIOQUÍMICA	1) Poseer Título de Profesor de Química expedido por Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P.) o habilitados. 2) Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. 3) Ser Estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	Canelones
421 (Asignatura 2213)	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS INDUSTRIALES (I.P.I.)	1) Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E. R. P.) o habilitados con Cursos aprobados afines al Área de las carreras Universitarias de este Perfil. 2) Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. 3) Estudiante que haya cursado todas las Asignaturas del Profesorado de Química de los Institutos que se mencionan en el ítem a). 4) Estudiante avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos Títulos se mencionan en el ítem 2. <u>Bases particulares para la Asignatura:</u> El Aspirante deberá cumplir con los siguientes dos requisitos excluyentes: - Experiencia Docente en dictado de Cursos Nivel Terciario. - Experiencia documentada en dictado de Cursos vinculados con los Procesos Industriales o haber desempeñado Cargos vinculados con la Producción en la Industria. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	Paysandú - Rivera

425 (Asignatura 2116)	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS QUÍMICO (I.A.Q.)	1) Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A. o Instituto de Formación Docente, con Cursos aprobados afines al Área de las Carreras Universitarias de este Perfil. 2) Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. 3) Estudiante que haya cursado todas las Asignaturas del Profesorado de Química de los Institutos que se mencionan y cumplan con el requisito del ítem 1. 4) Estudiante avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos Títulos se mencionan en el ítem 2. <u>El Aspirante deberá cumplir además con los siguientes dos requisitos:</u> - Experiencia Docente a Nivel Medio Superior o Universitario y - Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado Cursos a Nivel Universitario o por haber desempeñado Cargos en la Industria.	Paysandú – Rivera
631 (Asignatura 3652)	QUÍMICA GENERAL I	1. Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A. o Instituto de Formación Docente. 2. Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. 3. Haber cursado la totalidad de las Asignaturas del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a. 4. Ser Estudiante avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos Títulos se mencionan en el ítem 2. <u>El Aspirante deberá acreditar:</u> - Experiencia Docente en Química a Nivel Medio Superior o a Nivel Universitario. - En Química Orgánica se valorará especialmente los trabajos en esta Área, debidamente	Durazno

		documentados. - En Química Técnica se valorará especialmente la Experiencia Laboral vinculada al Sector Productivo o en Cargos Técnicos en la Industria, debidamente documentados. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	
659 (Asignaturas 3839 – 3847)	SEGURIDAD Y OPERACIONES DE LABORATORIO I Y II –(S.O.L.)	1) Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A. o Instituto de Formación Docente. 2) Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. 3) Haber cursado la totalidad de las Asignaturas del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a). 4) Ser Estudiante avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos Títulos se mencionan en el ítem 2. <u>El Aspirante deberá acreditar con carácter excluyente:</u> - Experiencia Docente en Química a Nivel Medio Superior o a Nivel Universitario. - Experiencia documentada en Trabajos de Laboratorio de Química, ya sea por haber dictado Cursos prácticos a Nivel Universitario directamente relacionados al Área o por haber desempeñado Cargos en la Industria. - Experiencia Laboral vinculada al Sector Productivo o en Cargos Técnicos en la Industria, debidamente documentados. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	Canelones – Rivera – Durazno

624	QUÍMICA NIVEL II	A) Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A. o Institutos de Formación Docente Oficiales. B) Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. C) Poseer Título de Ingeniero Químico expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. D) Poseer Título de la Licenciatura en Bioquímica expedido por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República. E) Poseer otros Títulos que acrediten Formación Científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo con su currícula. F) Ser Estudiante Avanzado del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a). G) Ser Estudiante Avanzado de las Carreras Universitarias mencionados en los ítems B), C) y D).	Todo el País
0592	QUÍMICA NIVEL I	• Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A. o Institutos de Formación Docente Oficiales. • Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. • Poseer Título de UDELAR de Carreras del Área de Química. • Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU – UDELAR. • Ser Estudiante Avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el primer ítem. • Ser Estudiante Avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Universitarias mencionadas en el 2º, 3º y 4º ítem.	Todo el País